# SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A

# MEMORIA ANUAL 2019

**Presentación**
**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DAVINCI S.A.**

# MEMORIA ANUAL – AÑO 2019

**DIRECTORIO**

**PRESIDENTE**
Pedro Guillermo Realini Saldaña

**DIRECTORES**

Carolina Muñoz Vera

Jorge Enrique Quinteros Pfeng

Miguel Ángel Sepúlveda Maldini

Marlene Silva Briceño

**DIRECTORES SUPLENTES**

Elizabeth Baier Urruta

Gonzalo Masana Peternen

Victor Realini Saldaña

**GERENCIA**

Susana Jopia Aguirre

**EMPRESA AUDITORA**

ACYSS AUDITORES CONSULTORES LTDA

REG. Nº 39 SVS

**BANCOS**

Banco Crédito e Inversiones

Banco Santander – Santiago

Estimados accionistas:

En nombre del Directorio que represento, les saludo muy cordialmente y tengo el agrado de presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A. correspondiente al año 2019.

En primer lugar, debo informar que entre los años 2018 y 2019, el Directorio estuvo trabajando en el desarrollo organizacional preparándose para la "Educación 2020", por lo que gradualmente provocó algunos cambios en la estructura, proceso que se inicia el año 2018 con el resultado de la evaluación del desempeño de todos los funcionarios, donde se detecta, entre otros hallazgos, que el área de Artes, Música y Educación Física, carecía de una jefatura pertinente y estaba bajo la Dirección Académica de E. Básica, por lo que para el año 2019 se forma el Área de Artes y Cultura, la cual genera la oportunidad de desarrollar proyectos que permiten que el colegio participe en actividades locales, regionales, nacionales e internacionales, junto a sus diferentes academias.

Junto a lo anterior, debo señalar que, a inicios del año 2019, se trabajó arduamente en la construcción del patio techado del Jardín Infantil, la Sala Multiusos, la Sala de control de audio e iluminación y radio on line, y dos bodegas. A lo anterior, se suman mejoras físicas en el laboratorio de ciencias en su primera etapa, junto a su certificación de gas como también la del casino del colegio. Finalmente, se invirtió en la regularización del licenciamiento Office y Windows de los equipos computacionales de las áreas administrativas y unidades académicas del colegio y otras inversiones tales como compra de instrumentos musicales y contenedores que forman parte del proyecto de reciclaje impulsado por el Centro General de Padres y Apoderados. Es importante destacar, que toda la inversión fue financiada con recursos propios.

Respecto al litigio de los ex apoderados Pescador–Castañeda, debo informar que se encuentra la tramitación en segunda instancia en el Tercer Juzgado de Letras en lo Civil de la ciudad de Calama, la cual rechazó la demanda civil interpuesta en contra de la sociedad en todas sus partes. Actualmente, se encuentra en la Corte de Apelaciones de Antofagasta, siendo la cuantía de la apelación por la suma de M$100.000 y aún no se encuentra en tabla en la referida Corte.

De acuerdo a lo informado por el asesor jurídico a cargo, se desconoce su resultado y como en primera instancia, se obtuvo un resultado favorable, se espera confirmarlo en segunda instancia.

Entre el 27 de junio y 4 de julio 2019, se lleva a cabo el proceso de Negociación Colectiva primero con el Sindicato de Trabajadores, proceso no reglado el cual se votó y aprobó por mayoría absoluta la última oferta del empleador. El convenio colectivo fue registrado con fecha 08 de julio de 2019 en la Dirección Provincial del Trabajo de El Loa-Calama.

Posteriormente, se lleva a cabo la Negociación Colectiva reglada, con Sindicato de Funcionarios Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A., entre el día 09 de agosto y el día 02 de septiembre de 2019. EL día 02 de septiembre se realizó votación y se aprobó por mayoría absoluta la última oferta del empleador. El contrato colectivo fue registrado con fecha 03 de septiembre de 2019 en la Dirección Provincial del Trabajo de El Loa-Calama.

Ambos, convenio y contrato, tienen una vigencia de 36 meses, resultado de un proceso exitoso, de financiación posible y realista, desarrollado dentro de los márgenes económicos que dispuso la Sociedad Educativa, evitándose gastos estructurales excesivos, paralización de actividades, huelga, o lock out.

En el mes de septiembre, el colegio tuvo que enfrentar un brote de influenza, que provocó la suspensión de clases durante 2 semanas. Posteriormente, debido al estallido social, en el mes de octubre se suspenden nuevamente las clases, sin embargo, se reanudan gradualmente, llegando a ser el único colegio en Calama, que rindió el SIMCE, dando cumplimiento a nuestro Plan de Estudios del año 2019.

Finalmente, agradezco a los accionistas de la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci, la confianza para dirigir el colegio, para lo cual, en forma responsable lo hemos preparado para llevarlo a la Educación 2020.

A continuación, encontrarán en la Memoria Anual, los Estados Financieros de la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci correspondiente al año 2019.-

Me despido muy atentamente

**PEDRO REALINI SALDAÑA**
**PRESIDENTE DIRECTORIO**
**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - 2018**

Estimados accionistas:

Les saludo cordialmente para presentar a Uds. el estado de la situación financiera del año 2019. Lo primero, es señalar que a partir del 1° de enero de 2010, la Sociedad debe registrar su información contable bajo Normas Internacionales de Información Financiera, por cuanto las cifras aquí expuestas están bajo dichas Normas:

Analizando la evolución de los activos corrientes, se visualiza un leve aumento en los Activos Corrientes entre el año 2019 y 2018, generado por el ingreso durante el proceso de matrículas del mes de diciembre 2019, correspondiente al año escolar 2020. Estos resultados se encuentran relacionados directamente con los ingresos anticipados recibidos en diciembre del año 2019, marcando una diferencia de M$ 421.249, respecto al año anterior.

En relación a los Pasivos Corrientes, éstos presentan un aumento de M$ 312.041, entre un período y otro (años 2019 y 2018), que corresponde principalmente a la nueva repactación del préstamo hipotecario año 2012 del Banco de Crédito e Inversiones durante el mes de diciembre 2019, a la provisión de remuneraciones al 31 de diciembre 2019, las que fueron pagadas en enero 2020 y al préstamo solicitado en noviembre 2019.

Respecto al Patrimonio se mantiene el capital emitido por un monto de M$ 193.843, por lo que podemos señalar que éste no se ha visto afectado debido a que hemos cumplido con nuestros compromisos financieros con los recursos generados en el período y con un crédito de consumo a 24 cuotas a partir del mes de Diciembre 2019.

El resultado del ejercicio 2019 fue de M$ 109.208, que refleja una ganancia neta del ejercicio explicada, principalmente por el incentivo del pago al contado a través de descuentos para apoderados y para accionistas. Podemos concluir que, durante el ejercicio 2019 hubo ganancias generadas, por una parte, por el compromiso de vigilar los gastos operacionales y por la otra a que hemos establecido rigurosos controles para optimizar los procesos.

La Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A, continúa con el compromiso de analizar y controlar todas las cuentas de gastos de tal manera de generar utilidades del ejercicio, las que serán destinadas a absorber las pérdidas acumuladas que al 31 de diciembre 2019 ascienden a M$ 125.447.

Para lograr lo anterior, se ha trabajado en cuatro pilares, como son: **Regulación**, que ha permitido mejorar aspectos legales**; Infraestructura y equipos** que ha permitido ofrecer un mejor servicio**; Productividad**, que se ha enfocado en la optimización de los recursos y la **Innovación, desarrollo e investigación**, que nos permite la reorientación de la educación de acuerdo a cambios curriculares con los Decretos ministeriales que se debían implementar para el año 2020.

El año 2019, hemos enfrentado las crisis, en términos sanitarios con el brote de influenza y de contingencia social. Además, hemos participado de un proceso maduro y eficiente de negociación colectiva con ambos sindicatos.

Seguimos trabajando para mejorar y consolidar de manera sustentable, la Institución y nos hemos preparado en forma gradual para enfrentar nuevos desafíos que exige la educación 2020, incorporando a todos los actores de la Comunidad Da Vinciana, para convertirla en el mejor lugar para aprender y trabajar.

SOCIEDAD EDUCATIVA CALAMA LEONARDO DA VINCI

**SUSANA MARIBEL JOPIA AGUIRRE**
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

**Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2019 y 2018**

**e informe de los auditores independientes.**

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujo de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

M$: Miles de pesos chilenos
UF: Unidades de fomento

# Estados financieros al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

**Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.**

ECOVIS CHILE
ACYSS AUDITORES CONSULTORES LTDA.

Cerro el Plomo 5931 Of 102 Las Condes

Contenido

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Estados de Flujos de Efectivo (Método Indirecto)
Notas a los Estados Financieros

M$ - Miles de pesos chilenos
U.F. – Unidades de fomento

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REFERIDO**

**A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

Señores
Presidente, directores y accionistas
**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**

**Informe sobre los estados financieros**

Hemos efectuado las auditorías a los estados financieros adjuntos de **SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.** que comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes Estados Integrales de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y los flujos del Efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

**Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas**. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

**Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración; así como, una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

**ECOVIS Chile**, Santiago Cerro el Plomo 5931 Of. 102 Las Condes - **Phone**: (562) 2699 0320 **E-Mail**: santiago@ecovis.com.

ECOVIS International tax advisors accountants auditors lawyers in Argentina, Australia, Austria, Belarus, Belgium, Brazil, Bulgaria, China, Chile, Croatia, Cyprus, Czech Republic, Denmark, Finland, France, Germany, Great Britain, Hong Kong, Hungary, India, Indonesia, Ireland, Italy, Japan, Republic of Korea, Latvia, Liechtenstein, Lithuania, Luxembourg, Republic of Macedonia, Malaysia, Malta, Mexico, Netherlands, Norway, Panama, Paraguay, Poland, Portugal, Qatar, Romania, Russia, Republic of Serbia, Singapore, Slovak Republic, Slovenia, Spain, Sweden, Switzerland, Tunisia, Turkey, Ukraine, Uruguay, USA (associated partners) and Vietnam.

**ECOVIS International is a Swiss association. Each Member Firm is an independent legal entity in its own country and is only liable for its own acts or omissions, not those of any other entity. ECOVIS Chile is the Chilean Member Firm of ECOVIS International**

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A** al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas.**

**ECOVIS CHILE - ACYSS AUDITORES CONSULTORES LTDA.**

Calama, 02 de abril de 2020

**William Ruz Araneda**

**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**
**Estados de situación financiera**
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

| | Notas | 2019 M$ | 2018 M$ |
|---|---|---|---|
| **Activos** | | | |
| **Activos corrientes** | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | **4** | 690.685 | 368.943 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes | **5** | 1.284.324 | 1.206.365 |
| **Activos corrientes totales** | | **1.975.009** | **1.575.308** |
| **Activos no corrientes** | | | |
| Propiedades, maquinarias y equipos | **6** | 457.098 | 482.507 |
| Activos por impuestos diferidos | **7** | 67.658 | 20.701 |
| **Total de activos no corrientes** | | **524.756** | **503.208** |
| **Activos totales** | | **2.499.765** | **2.078.516** |

**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**
**Estados de situación financiera**
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

| | Notas | 2019<br>M$ | 2018<br>M$ |
|---|---|---|---|
| **Pasivos y patrimonio** | | | |
| **Pasivo corriente** | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | **8** | 197.159 | 175.293 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | 92.542 | 153.179 |
| Otras provisiones a corto plazo | | 121.543 | 99.023 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | 3.543 | 3.417 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | | 42.645 | 36.300 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | **9** | 1.567.697 | 1.261.110 |
| **Pasivos corrientes totales** | | **2.025.129** | **1.728.322** |
| **Pasivo no corriente** | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | **8** | 405.813 | 390.579 |
| **Total de pasivos no corrientes** | | **405.813** | **390.579** |
| **Total pasivos** | | **2.430.942** | **2.118.901** |
| **Patrimonio** | | | |
| Capital social emitido | **14** | 193.843 | 193.843 |
| Otras reservas | | 427 | 427 |
| Pérdidas acumuladas | | (125.447) | (234.655) |
| **Patrimonio total** | | **68.823** | **(40.385)** |
| **Total de pasivo y patrimonio** | | **2.499.765** | **2.078.516** |

**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**
**Estados integrales de resultados**
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

| | Notas | 2019<br>M$ | 2018<br>M$ |
|---|---|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | **10** | 2.008.437 | 1.767.579 |
| Costo de ventas | **11** | (1.591.838) | (1.542.066) |
| **Ganancia bruta** | | **416.599** | **225.513** |
| Gastos de administración | **12** | (305.207) | (243.834) |
| Ingresos financieros | | 1.661 | 8.644 |
| Costos financieros | | (50.802) | (49.492) |
| Otros gastos, por función | | - | (5.346) |
| | | (49.141) | (40.848) |
| **Ganancia (pérdida) antes de impuestos** | | **62.251** | **(64.515)** |
| Impuesto sobre la renta diferido | | 46.957 | 5.032 |
| **Ganancia (pérdida) neta** | | **109.208** | **(59.483)** |

**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**
**Estados de cambios en el patrimonio**
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

| | Capital social M$ | Otras Reservas M$ | Pérdidas acumuladas M$ | Total patrimonio M$ |
|---|---|---|---|---|
| Saldos al 1 de enero de 2019 | 193.843 | 427 | (234.655) | (40.385) |
| Pérdida del ejercicio | - | - | 109.208 | 109.208 |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2019** | **193.843** | **427** | **(125.447)** | **68.823** |
| | | | | |
| Saldos al 1 de enero de 2018 | 193.843 | 427 | (175.172) | 19.098 |
| Pérdida del ejercicio | - | - | (59.483) | (59.483) |
| **Saldos al 31 de diciembre de 2018** | **193.843** | **427** | **(234.228)** | **(40.385)** |

**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**
**Estados de flujo del efectivo**
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

| | 2019<br>M$ | 2018<br>M$ |
|---|---|---|
| **Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación** | | |
| Clases de cobro por actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 2.323.638 | 2.023.612 |
| Clases de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (844.011) | (634.114) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (1.042.315) | (1.145.134) |
| **Flujos de efectivo netos procedentes de las actividades de operación** | **437.312** | **244.364** |
| Intereses pagados | (22.949) | (28.292) |
| Impuesto a la renta pagado | 1.661 | (31.658) |
| Intereses ganados | (34.285) | 9.321 |
| **Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación** | **(55.573)** | **(50.629)** |
| **Total Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión** | | |
| Compras de propiedades, maquinarias y equipos | (70.972) | (98.420) |
| **Total Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión** | **(70.972)** | **(98.420)** |
| **Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación** | | |
| Aporte procedente de préstamo a largo plazo | 250.551 | 15.062 |
| Pago préstamos bancarios | (239.576) | (152.446) |
| **Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación** | 10.975 | **(137.384)** |
| **(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo** | **321.742** | **(42.069)** |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 368.943 | 411.012 |
| **Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo** | **690.685** | **368.943** |

## 1. Información general

- Información de la entidad

La Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A. (SELDV S.A.), se constituyó originalmente como una Sociedad Anónima Cerrada, mediante escritura pública de fecha 31 de julio de 1991, ante notario de Calama Don José Sepúlveda García. Con fecha 15 de enero de 2017, la sociedad queda inscrita, bajo el número 967, en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.

- Descripción de operaciones y actividades principales

La Sociedad tiene por objeto, ofrecer e impartir servicios de enseñanza formal y regular Pre - básica, media y superior conforme a la Ley Orgánica y Constitucional de Enseñanza y demás normas de orden legal sobre la materia, sin perjuicio de ejercer otras formas de enseñanzas que estime conveniente como preuniversitaria. Dicho objeto lo cumplirá mediante la creación, mantención y administración de establecimientos educacionales particulares pagados. Además ha incluido en sus estatutos la prestación de servicios de capacitación, siendo operaciones propias del giro:

a) Celebrar actos o contratos de prestación de servicios de enseñanzas.
b) Impartir enseñanza formal y regular, y en los niveles básicos y medio, y superior en el largo plazo, todo ello conforme a la Ley Orgánica y Constitucional y demás normativas pertinentes.
c) Celebrar contratos de índole laboral, con personal docente, administrativo y auxiliar del establecimiento educacional.
d) Todas aquellas mediante las cuales se persiga directa e indirectamente el financiamiento para el equipamiento, implementación y funcionamiento del establecimiento educacional.
e) Contratar la prestación de servicios necesarios para la mejor marcha del establecimiento, como aseo, vigilancia, transporte escolar, alimentación, etcétera.
f) La ejecución y la realización de todo tipo de actos, contratos, convenios o figuras jurídicas, que tengan por objeto la investigación, desarrollo, cultivo y fomento, de la ciencia, cultura, tecnología, educación y el arte.
g) Toda otra operación dirigida a la consecución del objetivo social señalado o a facilitar y a concretar aquellas operaciones señaladas en las letras anteriores.

## 2. Bases de preparación

- Estados financieros

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas de Información Financiera en Chile para entidades pequeñas y medianas.

- Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera: por los ejercicios terminado Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo: por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

- Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

- Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos (pesos) y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M$).

- Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describen en las siguientes notas de criterios:

- Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto.

- Provisiones

Se reconoce una provisión cuando existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valorizan al valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad**.**

- Contingencias

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalías asociadas, para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de estos.
- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por venta y cuentas por cobrar a clientes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

- Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos son reconocidos en el periodo que se espera sean prestados los servicios de educación.

Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos, aplicando materialidad.

- Presentación de estados financieros

  - Estados de situación financiera

  La sociedad ha optado por presentar su estado de situación financiera bajo el formato clasificado (corriente y no corriente).

  - Estados integrales de resultados

  La sociedad ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

  - Estados de flujo del efectivo

  La sociedad ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo con el método directo.

## 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

- Moneda extranjera y unidades de reajuste

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son convertidas a la moneda funcional y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados integrales.

Los activos y pasivos presentados en unidades de fomento (“U.F.”) son valorizadas al valor de cierre de esta unidad de reajuste a la fecha del estado de situación financiera publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (I.N.E.), de acuerdo con el siguiente detalle:

| | **2019** | **2018** |
|---|---|---|
| | **$** | **$** |
| Dólar estadounidense | 28.309,94 | 27.565,79 |
| Unidad de fomento | 744,62 | 681,99 |

- Propiedades, maquinarias y equipos

  a. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, maquinarias y equipos son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

El costo de activos autoconstruidos incluye el costo de los materiales, de la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo quede en condiciones de operación para su uso previsto y los costos de desmantelar, remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Los costos de préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición, construcción o producción son reconocidos como gasto del ejercicio en que son devengados.

Cuando partes de un elemento de propiedades, maquinarias y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, maquinarias y equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta o retiro de un elemento de propiedades, maquinarias y equipos son determinadas comparando el monto obtenido de la venta con el valor libro del elemento y se reconocen netas dentro de “otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados integrales.

b. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, maquinarias y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a resultados en el momento en que son incurridos.

c. Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal en base a las vidas útiles estimadas de cada componente de una partida de propiedades, maquinarias y equipos. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Sociedad obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de cierre y ajustados en caso de que sea necesario, en forma prospectiva.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos en construcción comienza cuando los bienes están en condiciones de ser utilizados.

Los terrenos incluidos en este rubro son registrados de forma independiente de los edificios o instalaciones y se entiende que tienen una vida útil infinita, por lo tanto, no son objeto de depreciación.
La Administración evalúa, al menos anualmente, la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, maquinarias y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registrará en el patrimonio.

- Otros pasivos no financieros corrientes

Corresponde a los contratos por servicios educacionales suscritos al año académico siguiente entre los apoderados y la Sociedad donde los primeros se obligan a pagar las respectivas mensualidades y el Colegio a impartir los servicios educacionales correspondientes.

- Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, existe una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo en el descuento se reconocen como costos financieros.

- Ingresos ordinarios

a. Ingresos por matrículas y colegiatura

Los ingresos provenientes de matrículas y colegiaturas son devengados en el ejercicio en que la sociedad presta los servicios de educación, independientemente de la oportunidad en que sean cobrados.

b. Ingresos y gastos financieros

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados.

- Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.
Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del

estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base de las tasas de impuestos (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgada a la fecha del Estado de Situación Financiera.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2019 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2018.

Cabe señalar que la Sociedad aplica el régimen parcialmente integrado por lo cual, la tasa del impuesto es de 25,5 para el 2018 y 27% para el año comercial 2019, por el incremento progresivo señalado en la ley.

- Segmentos

La Sociedad presenta información sobre el segmento en el cual mantiene su negocio el cual ha sido definido considerando la permanente evaluación que la Administración realiza sobre la asignación y control de los recursos financieros. De acuerdo con lo anterior, la Sociedad maneja su negocio en el segmento Educacional.

- Gestión del riesgo financiero

A continuación, se presenta el detalle de la forma en que la empresa enfrenta los diversos riesgos financieros.

a. Factores de riesgo de liquidez

Las proyecciones de caja de la Sociedad se realizan con una anticipación de un año, las cuales se materializan en un presupuesto de caja anual, el cual cuenta con la aprobación del Directorio de la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A. A dicho presupuesto se le hace un permanente seguimiento, de manera de anticiparse a los eventuales desfases de caja, y se tomen las medidas para cubrir dichos desfases.

b. Factores de riesgo de mercado

Son los riesgos de carácter estratégico originados en factores externos e internos de La Sociedad, tales como el tipo de cambio, el nivel de competencia, las fluctuaciones de la demanda y los cambios en la regulación.

El negocio de La Sociedad se ve afectado por variables de mercado, adicional a que los ingresos por servicios están contractualmente pactados con los clientes, La Sociedad tiene convenios con empresas del sector minero que de su liquidez depende su ayuda a familias en el pago del año escolar. Por lo anterior, la administración ha estimado incorporar un análisis de sensibilidad al respecto.

c. Factores de riesgo de crédito

Los principales clientes de la Sociedad son profesionales y/o empresarios que se desempeñan en actividades relacionadas con la gran minería del cobre.

Es importante señalar que los principales ingresos que tiene La Sociedad son las mensualidades que se reciben entre marzo y diciembre de cada año, las cuales son documentadas con cheques por los apoderados al momento de matricularse, minimizando de esta forma el riesgo del crédito.

## 4. Efectivo y equivalente de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en los estados de situación financiera al 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | 2019<br>M$ | 2018<br>M$ |
|---|---|---|
| Bancos nacionales | 677.768 | 240.770 |
| Depósitos a plazo fijo | 12.770 | 111.962 |
| Fondos mutuos | - | 15.800 |
| Caja | 147 | 411 |
| | **690.685** | **368.943** |

## 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

Los saldos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que se presentan en los estados de situación financiera al 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | 2019<br>M$ | 2018<br>M$ |
|---|---|---|
| Documentos por cobrar | 1.268.446 | 1.189.365 |
| Deudores varios | 23.434 | 24.556 |
| Estimación cuenta incobrable | (7.556) | (7.556) |
| | **1.284.324** | **1.206.365** |

## 6. Propiedades, maquinarias y equipos

Los saldos de las propiedades, maquinarias y equipos que se presentan en los estados de situación financiera al 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | 2019<br>M$ | 2018<br>M$ |
|---|---|---|
| Terrenos (ver Nota 8) | 39.756 | 39.756 |
| Construcciones y obras de infraestructura (ver Nota 8) | 1.315.927 | 1.277.872 |
| Maquinarias y equipos | 71.383 | 70.323 |
| Otros activos | 102.965 | 98.840 |
| | **1.530.031** | **1.486.791** |

- Depreciación acumulada

| | 2019 M$ | 2018 M$ |
|---|---|---|
| Construcciones y obras de infraestructura | (934.621) | (879.692) |
| Maquinarias y equipos | (67.172) | (63.210) |
| Otros activos | (71.140) | (61.382) |
| | **(1.072.933)** | **(1.004.284)** |

Movimiento de las propiedades, maquinarias y equipos al 31 de diciembre de 2019:

| | Saldo inicial M$ | Adquisiciones M$ | Retiros M$ | Saldo final M$ |
|---|---|---|---|---|
| Costos: | | | | |
| Bienes raíces | 39.756 | - | - | 39.756 |
| Construcciones y obras de infraestructura | 1.277.872 | 65.787 | (27.732) | 1.315.927 |
| Maquinarias y equipos | 70.323 | 1.060 | - | 71.383 |
| Otros activos | 98.840 | 4.125 | - | 102.965 |
| | **1.486.791** | **70.972** | **(27.732)** | **1.530.031** |
| Depreciación acumulada: | | | | |
| Construcciones y obras de infraestructura | (879.692) | (54.929) | - | (934.621) |
| Maquinarias y equipos | (63.210) | (3.962) | - | (67.172) |
| Otros activos | (61.382) | (9.758) | - | (71.140) |
| | (1.004.284) | (68.649) | - | (1.072.933) |
| | **482.507** | | | **457.098** |

## 7. Impuestos diferidos

Los saldos de los impuestos diferidos que se presentan en los estados de situación financiera al 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | 2019 M$ | 2018 M$ |
|---|---|---|
| Ingresos anticipados | 28.646 | - |
| Provisión de vacaciones | 15.596 | 14.372 |
| Propiedades, maquinarias y equipos | 21.376 | 4.289 |
| Provisión deudores incobrables | 2.040 | 2.040 |
| | **67.658** | **20.701** |

## 8. Otros pasivos financieros

Los saldos de otros pasivos financieros que se presentan en los estados de situación financiera al 31 de diciembre se resumen a continuación:

| **Corriente** | **2019 M$** | **2018 M$** |
|---|---|---|
| Préstamos de entidades financieras (1) | 197.159 | 175.293 |

| **No Corriente** | **2019 M$** | **2018 M$** |
|---|---|---|
| Préstamos de entidades financieras (1) | 405.813 | 390.579 |

(1) Corresponde a créditos suscritos con el Banco de Crédito e Inversiones:

- Crédito hipotecario otorgado en diciembre de 2017 con vencimiento en marzo de 2024 a una tasa de 2,5% anual, la garantía es una hipoteca de primer grado sobre la propiedad del terreno y edificio donde funciona el Colegio.

- Crédito comercial otorgado en noviembre de 2019 con vencimiento en diciembre de 2021 a una tasa de 0,46% mensual.

## 9. Otros pasivos no financieros corrientes

Los saldos de otros pasivos no financieros corrientes que se presentan en los estados de situación financiera al 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | **2019 M$** | **2018 M$** |
|---|---|---|
| Ingresos por mensualidades, diferidos | 1.567.697 | 1.261.110 |

## 10. Ingresos por actividades ordinarias

Los saldos de los ingresos por actividades ordinarias que se presentan en los estados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | **2019 M$** | **2018 M$** |
|---|---|---|
| Mensualidades | 1.788.021 | 1.614.761 |
| Matrículas | 161.316 | 123.050 |
| Cuotas de incorporación | 11.900 | 12.094 |
| Otros ingresos de operación | 47.200 | 17.674 |
| | **2.008.437** | **1.767.579** |

## 11. Costo de ventas

Los saldos de los costos de ventas que se presentan en los estados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | 2019<br>M$ | 2018<br>M$ |
|---|---|---|
| Remuneraciones | 1.414.867 | 1.323.097 |
| Indemnización años de servicio | 17.557 | 62.740 |
| Vacaciones | 6.924 | 3.767 |
| Aportes empleador | 43.217 | 37.691 |
| Servicios básicos | 36.069 | 37.611 |
| Seguro de cesantía | 28.793 | 28.145 |
| Reparaciones y mantenimiento | 19.356 | 21.548 |
| Servicio médico | 15.866 | 14.067 |
| Otros | 10.189 | 13.400 |
| | **1.591.838** | **1.542.066** |

## 12. Gastos de administración

Los saldos de los gastos de administración que se presentan en los estados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre se resumen a continuación:

| | 2019<br>M$ | 2018<br>M$ |
|---|---|---|
| Gastos administrativos | 29.874 | 37.774 |
| Depreciaciones | 68.649 | 62.793 |
| Honorarios profesionales y gastos jurídicos | 37.033 | 37.761 |
| Otros gastos administrativos | 31.625 | 37.490 |
| Gastos de capacitación y docencia | 39.393 | 37.064 |
| Seguros | 16.341 | 16.710 |
| Arriendos | 20.715 | 10.591 |
| Movilizaciones | 679 | 2.349 |
| Aportes sindicatos | 60.898 | 1.302 |
| | **305.207** | **243.834** |

## 13. Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no mantiene juicios vigentes por causas laborales suscitadas en el período, las mismas fueron resueltas en su mayoría a favor de la Sociedad. Sin embargo, se encuentra pendiente las gestiones preparatorias por protesto de cheques en cobranza judicial.

En febrero de 2018 se interpuso una demanda civil de indemnización de perjuicios en contra de La Sociedad por un cuantum equivalente a M$ 201.040, más intereses, reajustes y costas judiciales, la cual el estudio gano en 100% a favor de la Sociedad. Actualmente, se encuentra en la Corte de Apelaciones de Antofagasta, La cuantía de la apelación es por la suma de $100.000.000.- y aún no se encuentra en tabla en la Corte de Apelaciones referida. Si bien no se puede anticipar de forma plena un resultado, en primera instancia ya se obtuvo un resultado favorable, el que se espera confirmar en segunda instancia.

También se tiene una causa penal por poderes falsos y usurpación de identidad interpuesta por La Sociedad en contra de Sr. Ureta, dicha causa se encuentra en la etapa de recaudo de nuevos antecedentes. Adicionalmente en la asamblea de fecha 31 de mayo de 2019 se acordó por los accionistas no seguir con la querella en contra de don Juan Carlos Ureta y efectuar cambios en los estatutos de la Sociedad para evitar futuros problemas similares.

Además se lleva a cabo dos procesos de Negociación Colectiva con el referido sindicato, El convenio colectivo fue registrado en la Dirección Provincial del Trabajo de El Loa-Calama y tiene una vigencia de 36 meses, resultado de un proceso exitoso, de financiación posible y realista, desarrollado dentro de los márgenes económicos que dispuso la sociedad, evitándose gastos estructurales excesivos, paralización de actividades, huelga, o lock out.

Conjuntamente con fecha 23 de marzo de 2020 la Sociedad fue notificada de una auditoría tributaria de Renta que afectará los periodos tributarios 2019, 2018 y 2017.

## 14. Capital social

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de M$ 193.843 están representados por 667 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas.

## 15. Hechos posteriores al cierre del período sobre el cual se informa

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general. En el caso de la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci., a la fecha de emisión de estos estados financieros, la situación ha afectado principalmente sus operaciones a partir de la medida de prevención tomada por el ministro de Educación de suspender por cuatro semanas las clases, debido a la emergencia sanitaria COVID-19 En ese sentido, enfatizó que durante abril "no habrá clases en los jardines infantiles, ni en los establecimientos educacionales, subvencionados, particular subvencionados y particulares"

Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.
Colegio Leonardo Da Vinci
Pasaje Vecinal nº 286, fono: 316939
e-mail:secretariagerencia@cldv.cl
calama

HECHOS ESENCIALES

SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de accionistas de la Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A., la que se celebrará el día 26 de Abril de 2019 a las 20:00 horas en Pasaje Vecinal Nº 286, Calama con el objeto de tratar las siguientes Materias.

a) aprobación de Memoria, Balance General y Estado de Resultados año 2018.
b) Aprobación Presupuesto año 2019.
c) Reparto de Dividendos.
d) Designación Auditores Externos ejercicio 2019.
e) Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

Calama, 26 de Abril de 2019.

SOCIEDAD EDUCATIVA CALAMA LEONARDO DA VINCI

SUSANA JOPIA AGUIRRE
GERENTE GENERAL
SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Sociedad Educativa está representada por un Directorio que actualmente es integrado por cinco Directores(as) Titulares, Sr. Pedro Realini Saldaña, Presidente, junto a su Director Suplente Sr. Victor Realini Saldaña, Sra. Marlene Silva Briceño, Sra. Carolina Muñoz Vera, junto a su Director Suplente Sr. Gonzalo Masana Petersen, Sr. Jorge Quinteros Pfeng, junto a su Directora Suplente Sra Elizabeth Baier Urrutia y el Sr. Miguel Sepúlveda Maldini quienes velan por la definición de políticas y estrategias que rigen el desarrollo de la Institución. Su participación en las decisiones es muy importante, ya que refleja el grado de compromiso con el Proyecto Educativo del Colegio, su sustentabilidad económica y las políticas de crecimiento y desarrollo de la Institución, por esta razón se realizan Reuniones Ordinarias de Directorio mensualmente y cuando se requiera, se realizan reuniones extraordinarias.

Este Directorio se elige democráticamente entre los tenedores de acciones de la Sociedad, no es remunerado y se rota cada tres años. Con dependencia directa de este Directorio se encuentra el(la) Gerente General, quien maneja todo lo relacionado con la administración de la Sociedad (operaciones, finanzas, personal y logística). Para ello cuenta con el apoyo de un(a) encargado(a) de Capital Humano, un un(a) encargado(a) de Contabilidad y Finanzas, un(a) asistente contable y secretaría y un(a) encargado(a) de Operaciones.

En el ámbito académico, se encuentra Rectoría, quien debe llevar a cabo la gestión educativa del establecimiento. Para tal efecto, el(la) Rector(a) cuenta con una Secretaria y con tres Direcciones Académicas; en las áreas de Pre- Básica, Enseñanza Básica de Primero a Sexto Año Básico, Enseñanza Media de Séptimo Básico a Cuarto Año Medio. Además, cuenta con una Dirección de Convivencia escolar que se encarga de Inspectoría, Orientación, Psicología y Psicopedagogía. Estos profesionales son los encargados de asegurar la aplicación y desarrollo de los Planes y Programas de Estudio emanados del Mineduc, supervisar la gestión docente y convivencia escolar. Tanto Gerencia como Rectoría, cuentan con asesoría computacional y asesoría legal.

La Dirección Académica de Enseñanza Media, cuenta con dos Áreas y un Departamento que distribuyen a los profesores de acuerdo a las asignaturas que imparten: Área Humanista, Área Científica y Departamento de Inglés. Así también, la Dirección de Enseñanza Básica tiene a su cargo el área artística, debido a la función transversal que desempeñan estos docentes. En diciembre 2018, se crea el Area de Artes y Cultura, con un encargado de la gestión cultural y otro encargado

de extraescolar. En estos equipos, se desarrolla un trabajo altamente técnico y con un enfoque centrado en la especialidad de cada asignatura, lo cual permite llevar a cabo, en forma más eficiente los aspectos curriculares, metodológicos, evaluativos y artístico - deportivo del quehacer pedagógico.

La dotación contratada para el funcionamiento del colegio está compuesta por 89 funcionarios; 70 profesionales (Educadoras, Profesores y Directivos), 19 administrativos y personal de servicios.

Además, Rectoría y cuenta con una Secretaria y el apoyo del Departamento de Computación. A la fecha, tanto la estructura organizacional, como la gestión profesional de quienes trabajan para la Sociedad Educativa se ha ido adecuando y optimizando conforme a los requerimientos del crecimiento paulatino del Colegio, con el propósito de mejorar la calidad del servicio educacional.

# ORGANIGRAMA 2019

## SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

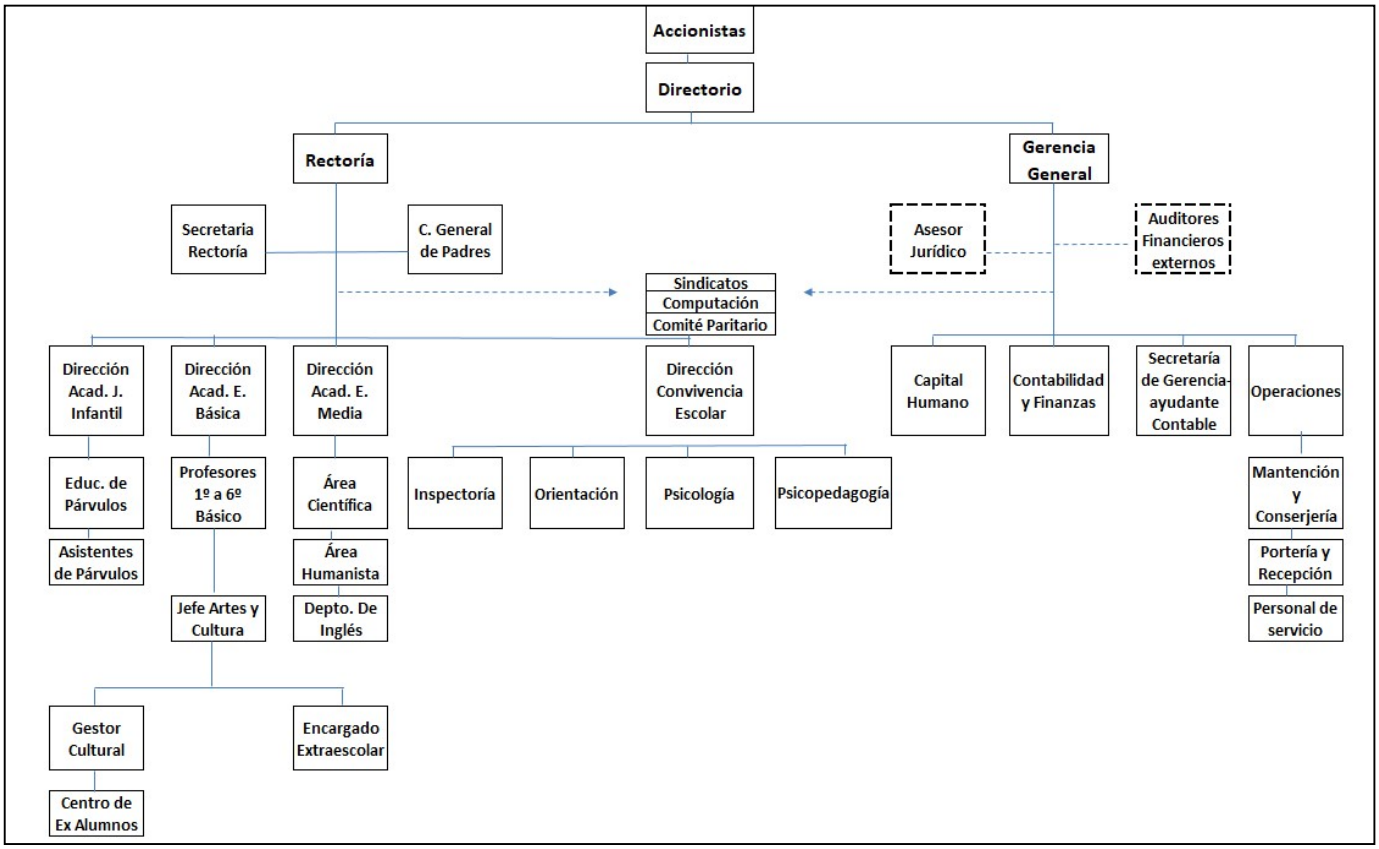

**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**

**DIRECCION Y GESTION ESCOLAR 2019**

**Por lo años terminados al 31 de diciembre 2019**

# DIRECCION Y GESTION ESCOLAR 2019

Durante el año 2018 el Consejo Nacional de Educación (CNDE) aprobó el Decreto de Evaluación, Calificación y Promoción, presentado por la Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación, que tiene por objetivo promover la evaluación centrada en el aprendizaje integral de las y los estudiantes y no sólo en término de calificaciones.

**Elaboración del Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar, según Decreto N° 67 del año 2018.**

Este decreto actualiza la normativa sobre evaluación (derogando los decretos 511/97, 112/99, 83/01); fue aprobado el 20 de febrero de 2018 y entró en vigencia en marzo del 2020. La implementación por parte de nuestro colegio, se concretó con el ajuste del reglamento de evaluación, calificación y promoción a las normas mínimas establecidas por el decreto.

Esta normativa posee **dos focos centrales.** El **primero** supone avanzar hacia un **mayor uso pedagógico de la evaluación** dentro de la sala de clase y el **segundo** consiste en **reducir la repitencia** mediante un mayor acompañamiento a los estudiantes.

Dadas estas implicancias, el decreto 67 promueve que los docentes, en conjunto con las áreas de psicología, psicopedagogía y orientación, apoyen a los estudiantes, junto a sus padres y apoderados y traten de evitar la repitencia mediante un acompañamiento a quienes tienen dificultades para aprobar.

**Etapas del proceso de elaboración del Decreto:**

- Levantamiento de visiones y opiniones de los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- Sistematización de la discusión y elaboración de la primera propuesta.
- Reglamento final del Reglamento de Evaluación.

De acuerdo a lo anterior, nuestra institución durante el periodo 2019, inició sus procesos de revisión y análisis del Reglamento de Evaluación y Promoción escolar con los siguientes estamentos:

- A través de consejo de profesores quienes tuvieron la oportunidad de dar sus enfoques en el sistema de evaluación existentes en el colegio.
- Análisis de las distintas Áreas y Departamentos quienes aportaron desde una mirada como curriculistas y evaluadores del proceso.

- Finalmente, a partir de los aportes de los profesores y jefes de Áreas y Departamentos se procedió a la redacción del documento, para finalmente ser enviado a nuestras autoridades de gobierno.

Con la implementación del presente decreto, todos los colegios debieron iniciar sus procesos de acompañamiento escolar e insertarlos como oportunidad de mejora continua, permitiendo fortalecer todas aquellas innovaciones en las prácticas pedagógicas y de los procesos evaluativos que se desarrollen al interior de las comunidades educativas.

De esta forma, se rediseñó el **Programa de Acompañamiento Escolar**, cuyo objetivo es ir en apoyo de todos nuestros estudiantes que lo requieran.

**En la implementación de las Bases Curriculares al Plan de Estudio para 3° año Medio, según decreto n° 193 del año 2019,** incorpora en su currículum un marco de "habilidades y actitudes para el siglo XXI", entendido como "un foco formativo central que propende a la formación integral de los estudiantes". Este marco de habilidades está orientado al desarrollo de competencias organizadas en cuatro ámbitos: **maneras de pensar, maneras de trabajar, herramientas para trabajar y maneras de vivir en el mundo.**
Estos cambios implican un nuevo escenario de su Plan de Estudio para nuestros estudiantes, incorporándose asignaturas en el Plan Común tales como:

- **Ciencias para la ciudadanía.**
- **Educación ciudadana.**

Asimismo, se le asignaron nuevas asignaturas para su profundización duplicándose el total de horas de trabajo de 9 a 18 horas. Estas son:

**Área de Formación Diferenciada (Humanista)**

- Participación y argumentación en democracia.
- Geografía, territorio y desafíos socioambientales.
- Estética.

**Área de Formación Diferenciada (Científica)**

- Biología de los ecosistemas.
- Probabilidad y estadística.
- Química.

**Área de Formación Diferenciada (Artística)**

- Artes Visuales, Audiovisual y Multimedial.
- Interpretación Danza.
- Interpretación Musical.

Con estas asignaturas que comenzó a dictar nuestra institución, pretende otorgar una formación más integral a nuestros estudiantes, que busca generar un equilibrio entre el desarrollo del conocimiento, habilidades y actitudes humanistas, científicas y artísticas.

**Casos de contagios Influenza**

Durante el año 2019, nuestro colegio vivió un brote de influenza afectando alrededor de 60 estudiantes con la enfermedad, situación que se comunicó a nuestras autoridades locales del ministerio de salud quienes visitaron nuestras dependencias, entregando las orientaciones médicas frente a este incipiente brote Este brote fue informado a la Dirección Provincial de Educación El Loa, suspendiendo las clases por alrededor de dos semanas, como medida de carácter preventiva para controlar el contagio entre los integrantes de la comunidad educativa.

**Modalidad de trabajo on line.**

Después del estallido social ocurrido en octubre en el año 2019, nuestra institución al igual que otras unidades educativas, tras la suspensión de las clases regulares, implementó un trabajo on line para apoyar los procesos escolares de nuestros estudiantes desde el hogar, basado en la confección de módulos de trabajos a través de guías de apoyo escolar.

Tras la reincorporación a clases en noviembre, muchos de nuestros padres y apoderados, optaron por no retornar a clases a sus hijos(as) por toda la incertidumbre en términos de seguridad pública que se estaba viviendo. Por lo tanto, el colegio determinó continuar trabajando con estudiantes que se reincorporaron a clases y los que se quedaron en casa.

Debido al impacto que generó este movimiento social en la cobertura curricular de los contenidos que debían tratarse en los diferentes niveles del colegio, se optó por dejar la última unidad de cada asignatura y retomarla como unidad de inicio para el año lectivo 2020.

SOC. EDUC. LEONARDO DA VINCI
COLEGIO LEONARDO DA VINCI
RECTORIA
CALAMA

RIGOBERTO BARRERA MIRANDA
RECTOR

**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**

**RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.**

**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019.**

**SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.**

a) Diversidad en el Directorio

i. Número de personas por género.

| Varón | Dama |
|---|---|
| 5 | 3 |

ii. Número de personas por nacionalidad

| Chileno | Extranjero |
|---|---|
| 8 | 0 |

iii. Número de personas por rango de edad

| Inferior 30 | Entre 30 y 40 | Entre 41 y 50 | Entre 51 y 60 | Entre 61 y 70 | Superior a 70 |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 0 | 3 | 3 | 2 | 0 |

iv. Número de personas por antigüedad

| Menor 3 años | Entre 3 y 6 años | de 6 y 9 años | Entre 9 y 12 años | Mayor 12 años |
|---|---|---|---|---|
| 5 | 0 | 3 | 0 | 0 |

b) Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al Directorio.

i. Número de personas por género

| Varón | Dama |
|---|---|
| 0 | 1 |

ii. Número de personas por nacionalidad

| Chileno | Extranjero |
|---|---|
| 1 | 0 |

iii. Número de personas por rango de edad

| Inferior 30 | Entre 30 y 40 | Entre 41 y 50 | Entre 51 y 60 | Entre 61 y 70 | Superior a 70 |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 |

iv. Número de personas por antigüedad.

| Menor 3 años | Entre 3 y 6 años | de 6 y 9 años | Entre 9 y 12 años | Mayor 12 años |
|---|---|---|---|---|
| 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |

c) Diversidad en la Organización.

i. Número de personas por género

| Varón | Dama |
|---|---|
| 20 | 66 |

ii. Número de personas por nacionalidad

| Chileno | Extranjero |
|---|---|
| 81 | 5 |

iii. Número de personas por rango de edad

| Inferior 30 | Entre 30 y 40 | Entre 41 y 50 | Entre 51 y 60 | Entre 61 y 70 | Superior a 70 |
|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 38 | 17 | 14 | 6 | 0 |

iv. Número de personas por antigüedad

| Menor 3 años | Entre 3 y 6 años | de 6 y 9 años | Entre 9 y 12 años | Mayor 12 años |
|---|---|---|---|---|
| 38 | 13 | 13 | 11 | 11 |

d) Brecha salarial por género.

Personal Conserje.

| Varones |
| --- |
| Representan el 100% del sueldo bruto base promedio. |

Personal de Servicio.

| Damas |
| --- |
| Representan el 100% del sueldo bruto base promedio. |

Personal de Mantención.

| Varones |
| --- |
| Representan el 100% del sueldo bruto base promedio. |

Personal Administrativo.

| Brecha salarial |
| --- |
| Varones Damas en un 7,79%, del sueldo bruto base promedio. |

Personal Paradocente.

| Damas |
| --- |
| Representan el 100% del sueldo bruto base promedio. |

Personal Docente.

| Brecha salarial |
| --- |
| Varones  Damas en un 13,80%, del sueldo bruto base promedio. |

Personal de Educación Parvularia.

| Damas |
| --- |
| Representan el 100% del sueldo bruto base promedio. |

Personal Asistente de la Educación Parvularia.

| Dama |
| --- |
| Representan el 100% del sueldo bruto base promedio. |

Personal Directivo.

| Brecha salarial |
| --- |
| Varones  Damas en un 28,00%, del sueldo bruto base promedio. |

# SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.

## Declaración de Responsabilidad

R.U.T.:96.618.100-1

Razón Social: Sociedad Educativa Leonardo Da Vinci S.A.

Con fecha 02 de Abril de 2020, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la Información incorporada en los presentes estados financieros, referidos al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo al siguiente detalle:

| | |
|---|---|
| Informe Auditores Externos | X |
| Estados Financieros IFRS | X |
| Análisis Razonado | X |
| Hechos Relevantes | X |

| NOMBRE | CARGO | RUT | FIRMA |
|---|---|---|---|
| Pedro Realini Saldaña | Presidente | 05.659.279-2 | |
| Jorge Quinteros Pfeng | Director | 07.798.519-0 | |
| Carolina Muñoz Vera | Directora | 13.414.851-9 | |
| Miguel Sepúlveda Maldini | Director | 09.025717-k | |
| Marlene Silva Briceño | Directora | 14.318.698-9 | |